ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DERIPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un día mes de Marzo del año dos mil once a las diez horas treinta y dos minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela SAINT GUILLEN Mz-A, Solar # 1. Se reúne la junta general de accionista de la compañía DERIPETROL S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Patricio Lino Fuente Tómala, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y; María Fernanda Gómez Mosquera, por sus propio derechos, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el articulo doscientos ochenta de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE E INFORMES PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
En virtud de la facultad que concede el articulo doscientos ochenta de la ley de compañías, se declara que la junta general queda validamente constituida, teniendo como orden del día el punto arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente General el señor Patricio Lino Fuente Tómala y actúa como secretario AD-HOC El Señor Ing. Nelson Eduardo Domínguez Cabrera. A continuación el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente General. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente, contentivo de las cuentas, balances, y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil diez, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.
No habiendo mas asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las once horas treinta minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario Ad-Hoc que lo certifica.- f) Patricio Lino Fuente Tómala, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General. f) María Fernanda Gómez Mosquera, por sus propios derechos.

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

ING. NELSON DOMINGUEZ CABRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS